DICTAMEN Nº 01/2021.-

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/2020.-

Descripción del Llamado: ***Contratación Directa, I.D. Nº 396.780 para la "ADQUISICIÓN DE TÓNERS PARA FOTOCOPIADORAS LEXMARK - CÓD. 16 - Orden de Compra.***

VISTO:

- El artículo 15° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

- La Resolución DNCP Nº 1890/2020, por la cual se regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley Nº 2051/2003.

CONSIDERANDO:

La Resolución **DNCP Nº 1890/2020** en su **Artículo 2º PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES**, el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción elabora el presente Dictamen:

En base a la **GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, se realizó la metodología de contar con al menos tres precios obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, los cuales fueron proveídos mediante Notas de Presupuestos por las Empresas **MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos, SDA PARAGUAY S.A.** e **INFORMATICA Y SEGURIDAD DE MARCELO PERALTA**.

Fundamentaciones Jurídicas:

Conforme a los antecedentes obrantes, la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia son efectuados conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Anexo para la Elaboración de Precios de Referencia, Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los Precios Referenciales, Punto 1) Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuesto y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios u otros medios comprobatorios idóneos.

El Departamento de Contrataciones recabo información de potenciales oferentes y empresas dedicadas al ramo, citados más arriba, quienes respondieron de forma escrita debidamente documentados. Por lo tanto, esta Dependencia, en base a las consideraciones de hecho y derechos señalados encuentra que la metodología de obtención de los precios de referencia se hallan ajustados al Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 y disposiciones legales vigentes, por lo que corresponde la publicación del llamado, salvo mejor parecer.

Abog. Marco A. Ramírez Ortega
Jefe
Departamento de Contrataciones

POR TANTO:

Los Precios Referenciales utilizados en el presente Llamado, resultan de conformidad a Precios de Potenciales Oferentes, los cuales se evidencian con las Notas de Presupuestos presentados por las mismas, que se acompañan como antecedentes en la elaboración de la planilla de precios, los cuales fueron resultados de un análisis pormenorizado, como lo dispone el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020.-

A continuación, Cuadro de Elaboración de Precios Referenciales:

			MARCELO PERALTA Informática & Seguridad	SDA PARAGUAY	MIKROTECK				
Ítems	**Descripción**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Sumatoria de los Precios Unitarios**	**Sumatoria de los Precios Unitarios Dividido tres**	**Ajuste de Precios Referenciales**	**Precio Total**
1	Tóner EXTRA ALTO RENDIMIENTO para fotocopiadora monocromática Lexmark MX521 (56F4U00).	7	2.500.000	3.800.000	3.300.000	9.600.000	3.200.000	3.200.000	22.400.000
2	Tóner EXTRA ALTO RENDIMIENTO para fotocopiadora monocromática Lexmark MB2546 (B254X00).	4	2.000.000	2.150.000	1.450.000	5.600.000	1.866.667	1.900.000	7.600.000
									30.000.000

Observación: Se realizó un Ajuste de Precios de Referencia del Ítem 2 para Redondeo del Monto del Llamado y Ajustar al Presupuesto de la Institución.-

Es el Dictamen del Departamento de Contrataciones.

San Lorenzo, 22 de marzo de 2021.-

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

Asunción, 19 de Marzo de 2.021.-

IN. 45.016/ 21. -

Señores:
Facultad de Ciencias Agrarias – U.N.A.

Presente

De nuestra mayor consideración:

Por la presente tenemos el grato de dirigirnos a Ud.(s) a fin de enviar el presupuesto solicitado de las tintas y toners.

Ítem	Cant.	Descripción del Bien	Precio Unit.	Precio Total
1	1	Toner Lexmark MX 521 / 56F4U00	3.300.000	3.300.000
2	1	Cartucho de Tinta Lexmark MB2546 / B234000	1.450.000	1.450.000

Plazo de Entrega: Inmediata.
Forma de pago: Contado.

Sin otro en particular nos despedimos de Ud. (s) muy Atte. Poniéndonos a su disposición para cualquier aclaración.

MICROTEK INF. & COMUNICACIÓN
GUSTAVO ROJAS AVALOS
DPTO. DE VENTAS
Móvil: (0981) 696 -457-
Mail: gustavorojas75@hotmail.com

MICROTEK
Informática & Comunicación
25 de Mayo 542 c/ México - Tel. 496 35

Lambaré, 15 de marzo de 2021

Señora
Facultad de Ciencias Agrarias
ATENCION: Marcos Ramirez
Presente

Por la siguiente pasamos a presupuestarles referencialmente lo siguiente. Los precios son IVA INCLUIDO:

Items	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	Toner Lexmark MX521ade de 25000 copias	Unidad	Caja	3.800.000	3.800.000
2	Toner Lexmark MB2546 de 10000 copias	Unidad	Caja	2.150.000	2.150.000
Plazo de entrega Inmediato					

Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Teléfax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

Marcelo Peralta
Informática & Seguridad
RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA C/ ETTIENE
TEL: 021 500291

InkTec
Technology&Vision
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

Fernando de la Mora, 19 de marzo de 2021

Señores
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Atención.
Marcos Ramírez
Presente
De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de hacerles llegar nuestro presupuesto de insumos informáticos.

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT
01	**Toner para fotocopiadora monocromática Lexmark MX521 (56F4U00).**	**Gs. 2.500.000.-**
01	**Toner para fotocopiadora lexmark mb2546**	**Gs. 2.000.000.-**

Forma de pago : **Contado**
Precios : **IVA incluido**

Sin otro particular lo saluda muy atentamente

INFSEG
tel. 021.500 291

AMANCIO PERALTA
Cel. 0981 16840